

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FRCACS05
		Versión: 8
		Página 1 de 3

Rionegro, 22 de julio de 2025

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESAL 019 2025

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA MITIGACIÓN DEL DAÑO, EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DE REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUATROCIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L (\$412.643.219)

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, de la Convocatoria Publica ESAL 019 2025, se estableció como fecha para la evaluación definitiva el día 22 de julio de 2025, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1. PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	No. IDENTIDAD	DOCUMENTOS	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA, HORA RADICADO
1	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL	811000384-5	37	\$412.643.219	17/07/2025 8:36 AM
2	SEMILLAS DE FÉ	811035201-7	1	\$412.643.219	17/07/2025 4:25 PM

Conforme al artículo 3 del Decreto 092 de 2017 y la guía Expedida por la agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se procederá a verificar los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de determinación de la reconocida idoneidad establecidos en la convocatoria pública del presente proceso.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	---	---

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FRCACS05
		Versión: 8
		Página 2 de 3

2. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta las ofertas presentadas de conformidad con la lista de oferentes publicadas en el SECOP II, cumpliendo con el cronograma establecido para el presente proceso, se procederá a verificar las propuestas de conformidad con la convocatoria pública así:

Ver documentos anexos:

ESAL 019 2025 INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - HABITANTE DE CALLE

3. ADMISIBILIDAD

ADMISIBILIDAD	PROponentes	ADMISIBILIDAD JURÍDICA	ADMISIBILIDAD TÉCNICA	ADMISIBILIDAD OFERTA ECONOMICA
	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SEMILLAS DE FÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. PROPONENTES HABILITADOS

Nº	PROponente	No. IDENTIDAD	HABILITADO / NO HABILITADO
1	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL	811000384-5	HABILITADO
2	SEMILLAS DE FÉ	811035201-7	HABILITADO

5. CRITERIOS DE EVALUACION Y PONDERACIÓN

PROponente	Experiencia con el Objeto contractual (300PUNTOS)	APORTES EN DINERO (300 PUNTOS)	APORTES EN ESPECIE (250 PUNTOS)	PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES (150 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS
FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL	Experiencia con el Objeto contractual 300 PUNTOS	Aporte en Dinero: \$10.000.000 300 PUNTOS	Aporte en Especie: \$5.000.000 250 PUNTOS	0	850 PUNTOS
SEMILLAS DE FÉ	Experiencia con el Objeto contractual 300 PUNTOS	0	Aporte en Especie: \$5.000.000 250 PUNTOS	INVESTIGACION: 150 PUNTOS	700 PUNTOS

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento institucional Fecha:
--	---	--

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FRCACS05
		Versión: 8
		Página 3 de 3

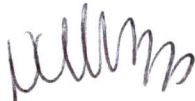
6. CONCLUSIÓN

El comité evaluador de la entidad, designado previamente para el presente proceso de selección, determina que los proponentes **FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL Y SEMILLAS DE FÉ**, cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico.

Una vez realizada la evaluación de los criterios de ponderación, como se evidencia en el acápite anterior del presente informe y en los documentos anexos, aunado a ello, la no presentación de observaciones al informe de evaluación preliminar, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso ESAL 019 2025, al proponente **FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL**, identificado con Nit. No. **811.000.384-5**, por haber obtenido el mayor puntaje.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 22 de julio de 2025,


JULIANA SOFIA HENAO HOLGUÍN
Subsecretaria de Contratación
Componente Jurídico


JUAN PABLO BUSTAMANTE VALENCIA
Subsecretario Financiera
Componente Financiero


NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
Subsecretario de Familia
Componente Técnico

Apoyo Técnico: Felipe Martínez – P.A. Secretaría de Familia Salud e Integración Social Apoyo Jurídico: Julián Alzate Agudelo – P.A. Subsecretaría de contratación...3AA.....

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento institucional Fecha:
--	---	--

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo